

VI ABRILES DEL HOSPITAL

SIMPOSIO INTERNACIONAL

REDES HOSPITALARIAS: HISTORIA, ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA DE LA SANIDAD

HOSPITALS NETWORKS: HISTORY, ECONOMY AND SOCIOLOGY OF HEALTHCARE

XARXES HOSPITALÀRIES: HISTÒRIA, ECONOMIA I SOCIOLOGIA DE LA SANITAT

Zaragoza, 18-19 abril 2017

Manuel Amezcuá

Redes Hospitalarias en la España contrarreformista: el modelo de cuidados de las órdenes del voto de hospitalidad

Consecuencia de las tesis contrarreformistas emanadas del Concilio de Trento, la Iglesia Católica va a tensionar la mentalidad en torno a la caridad como forma de redención. Esto va a producir un auge de las obras de misericordia, algunas de las cuales van a adoptar fórmulas institucionales puestas bajo su control. Entre ellas destacan las confraternidades, y de manera especial las nuevas órdenes religiosas llamadas del cuarto voto, cuyo principal objetivo es la gestión de redes hospitalarias que en el caso español se van a extender por todo el Imperio (Hospitalarios de San Juan de Dios, Obregones, Camilos, Betlemitas, Hipólitos, etc.).

En la España Moderna estas congregaciones se van a configurar como verdaderos sistemas hospitalarios con una sólida organización, con estructuras piramidales que incorporan diferentes planos en su gobernanza: los generalatos (órgano principal de gestión), las comparticiones o provincias con sus hospitales-escuela (casas de aprobación o escuelas de novicios), y un nivel operativo donde se integraban la mayor parte de los hospitales (generalistas o especializados) que podían ser de titularidad propia o cedidos para su gobierno por

entidades públicas o privadas. Estas redes hospitalarias van a escenificar la cesión realizada por el poder civil a la Iglesia en materia de auxilio al necesitado, que se va a mantener activa hasta la Ilustración.

En esta comunicación y a partir del análisis de las constituciones hospitalarias y textos propios de formación publicados entre los s. XVI-XVII, pretendo clarificar el modelo de cuidados instaurado en los hospitales gestionados por las órdenes del cuarto voto, en el que se combinan competencias relacionadas con el arte de cada oficio sanitario (generalmente bajo el control del Protomedicato) con las derivadas del ejercicio de la caridad, que desde un plano profesional incorporaba las habilidades tanto para el cuidado directo a los enfermos como para la organización de la institución.

Joana Balsa de Pinho

As Casas da Misericórdia: rede de provimento de cuidados saúde em Portugal na Época Moderna

As confrarias da Misericórdia destacam-se, no Portugal da Idade Moderna, como as mais relevantes instituições de assistência, onde se inclui o fornecimento de cuidados médicos.

Estas confrarias, cuja primeira fundação ocorreu no ano de 1498, em Lisboa, organizavam-se sob a proteção de Nossa Senhora da Misericórdia e prosseguiam fins assistenciais e espirituais. Um dos fatores que determinou a relevância destas confrarias foi a sua rápida difusão, pois assumiram-se como eficazes estruturas assistenciais que respondiam às novas necessidades sociais desencadeadas pelo processo de expansão territorial.

Durante o século XVI fundaram-se cerca de 250 confrarias por todo o país e territórios do além-mar, formando uma malha que cobria o território. Por este motivo, e apesar de independentes administrativa e economicamente umas das outras, as confrarias da Misericórdias trabalhavam em rede e

constituíram o mais relevante e estruturado sistema institucional de assistência entre os séculos XVI a XVIII em Portugal. Para além de os seus edifícios preverem a existência de enfermaria para o cuidado dos doentes, em muitas cidades e vilas portuguesas, as Misericórdias passaram a administrar, após a sua instituição, os hospitais já existentes nas localidades.

Nesta comunicação queremos abordar o sistema assistencial português que, durante a Época Moderna, teve nas Misericórdias uma especificidade muito própria, assim como o papel das Casas da Misericórdia como espaços que disponibilizam cuidados de saúde fora do contexto hospitalar como tradicionalmente é entendido.

Josep Barceló y Josep M. Comelles

L'hospital i el seu rol econòmic en la trama urbana durant l'edat moderna

La institució hospitalària ha desenvolupat diverses funcions durant la seva dilatada història. Les més obvies, als nostres ulls, han estat les d'aixoplugar les persones en dificultats, gestionar el problema dels transeünts, atendre als ferits i malalts i, per citar un darrer exemple, ser el lloc a partir del qual fer front a les situacions epidèmiques. Tanmateix, encara existeix una darrera raó per la qual l'hospital va ser considerat, arreu del territori català, com un element indispensable per al bon funcionament del municipi. Aquest motiu no és altre que la significativa posició que va ocupar la institució dins el sistema creditici i econòmic de la comunitat local. La present proposta de comunicació vol aprofundir en l'economia de les institucions hospitalàries, des de l'Edat mitjana i fins a la seva inserció dins els esquemes de l'economia capitalista, a través de l'exemple de l'hospital de Sant Pau i Santa Tecla de Tarragona. L'objectiu, doncs, és fer visible l'hospital com un agent actiu; i no pas, tal i com es desprèn d'algunes monografies hospitalàries, com un consumidor final

passiu dins l'economia de la ciutat. Per aconseguir-ho es transcriu i s'analitza un llevador de censals i rentes que va rebre l'hospital de Santa Tecla durant l'any 1599–1600.

Pol Bridgewater

Los administradores del hospital de la Santa Creu de Barcelona: un perfil social y político

Como consecuencia de los orígenes de la institución, el hospital de la “Santa Creu” de Barcelona estaba regido por cuatro administradores, dos laicos y dos eclesiásticos. La administración de la principal institución asistencial de la Barcelona medieval conllevaba no solo la máxima responsabilidad en la gestión del hospital, sino también una posición de poder en el contexto político y social de la ciudad. El control de la institución hospitalaria suponía tanto una fuente de honorabilidad como de poder: el hospital controlaba un número nada menosciable de rendas y oficios, uno de los principales elementos en la política y gestión del hecho público en la Barcelona bajomedieval.

El objetivo de esta comunicación es elaborar un perfil de la institución del administrador, de sus prerrogativas y funciones, de los mecanismos de elección y de la naturaleza del cargo. Además, se profundizará en las categorías sociales, familiares y políticas de los diversos administradores, con la intención de describir estrategias de acceso al cargo, identificar posibles corporaciones estamentales y/o familiares y definir su importancia en el *cursus honorum* general de los hombres públicos de la Barcelona del cuatrocientos.

Mireia Comas Via

La asistencia a las viudas en el Hospital de la Santa Creu de Barcelona y en el Hospital de los pobres de San Juan de Perpiñán (s. XV)

La viudedad significaba para muchas mujeres medievales la pérdida de su estatus económico y en más de una ocasión se encontraban en el umbral de la pobreza. Sin duda, la viudedad empobrecía a las mujeres. En más de una ciudad europea, se fundaron a lo largo de la Edad Media hospitales con la expresa intención de acoger a las viudas necesitadas. Ejemplo de ello son los hospitales de Sainte Avoye y el de las Haudriettes de París o el hospital d'Ortabello de Florencia. Sin embargo, no se documenta en Barcelona ningún hospital exclusivamente para mujeres y, aun menos, para viudas. Ciertamente, en los registros de entrada del Hospital de la Santa Creu de Barcelona, las viudas representaban un porcentaje muy pequeño al resto de mujeres. En esta comunicación queremos analizar quienes fueron estas mujeres y porqué el número de viudas acogidas en este Hospital fue tan poco representativo, a pesar de que más de una viuda reconocía la posibilidad de terminar sus días en un hospital, si no se respetaban sus derechos y se les usurpaban sus posesiones. Nos preguntamos si las viudas de la ciudad de Barcelona de finales de la Edad Media prefirieron acudir a otras instituciones asistenciales o bien fueron cuidadas por otras mujeres que se encontraban en circunstancias similares.

Coral Cuadrada

La casa de santa Margarita (s. xv)

Las beguinas reclutas de santa Margarita, o Terreras, constituyen un ejemplo de plasmación real de los caminos de santidad evangélicos individualizados por Marta y María de Betania, las hermanas de Lázaro, amigas y amigo de Jesús.

En mi comunicación analizaré las iniciativas que mueven a estas mujeres a encarnar ambos ideales evangélicos femeninos, materializados en el cuidado de los leprosos del hospital de san Lázaro de la plaza del Padrón de la Barcelona bajomedieval. En este estudio me sitúo, por tanto, en las directrices propuestas en la ponencia de la segunda sesión, proponiendo la consideración de prácticas singulares del cuidado y de la práctica de la salud, así como exponer como caso especial un escenario médico particular, en el que se aúnan objetivos místicos, sanitarios, intelectuales y socioeconómicos de características exclusivas, que lo distinguen de otros espacios hospitalarios coetáneos.

Utilizaré para ello la bibliografía existente sobre el tema y documentación inédita procedente del Archivo de los marqueses de Santa María de Barberá (Vilassar de Dalt), del cual soy su directora.

Vittoria Fiorelli

Modello signorile e impresa della carità nel patrimonio di un ospedale della Napoli moderna

Alla fine del Settecento, nel capitolo intitolato *De' feudi ecclesiastici* della *Descrizione geografica e politica delle Sicilie* Giuseppe Maria Galanti ha tracciato per primo il quadro dettagliato della feudalità religiosa nel Mezzogiorno in una prospettiva di lungo periodo. Utilizzando il cedolare compilato in occasione dell'incoronazione di Alfonso il Magnanimo, egli aveva individuato i baroni ecclesiastici allora chiamati a contribuire per dare conto, nella seconda metà del secolo XVIII, della persistenza del governo di uomini e terre affidato a istituzioni percepite come omogenee alla gestione religiosa.

Insieme a vescovi, certose, ordini religiosi e militari, il riformatore napoletano registrava un sistema di feudi de "l'Ospedale della Nunziata di Napoli", una complessa istituzione assistenziale che ha attraversato tutta la storia della città e ha costituito, nel corso dell'età moderna, uno dei poli

di progettazione e di rappresentazione della presenza dei ceti urbani nella vita economica e politica della capitale.

Il contributo, lungi dal voler modellizzare la struttura economica e il ruolo dell’istituzione assistenziale napoletana, si propone di analizzare la componente feudale del suo patrimonio e di verificare la possibilità di tracciare un profilo di gestione atipico di amministrazione baronale. Attraverso l’inedita documentazione conservata nel suo archivio e senza soffermarsi sulla struttura e sullo sviluppo di questo istituto di fondazione medioevale si vuole piuttosto dare conto della consistenza dei domini, della qualità del governo del territorio e del modello di gestione e di sfruttamento delle rendite di un’opera pia che le fonti hanno indicato tra i grandi feudatari ecclesiastici del Regno di Napoli.

Rosa Gil

L’Hospital de Santa Caterina de Girona, retrat d’un hospital barroc.

L’hospital de Santa Caterina de Girona va ser construït el 1666 va funcionar com a tal fins el 2004. Proposem analitzar dos documents històrics, que ens ofereixen una mirada privilegiada a les primeres dècades de funcionament i que porten a interessants reflexions entorn a la seva història. Per una banda un plàtol de l’Hospital datat el 1739, seixanta anys després de la inauguració, amb totes les dependències de l’edifici, acompanyat de comentaris molt reveladors de la seva situació. Com a contrapunt, el segon document que analitzem és una reforma d’un reglament de l’Hospital, atribuït al 1794, però en mans d’un metge que hi exercí entorn a 1847 i que el rebé de l’Administrador com a pauta de compliment. Pels escenaris que descriu el reglament, es demostra la vigència de les informacions fixades en el plàtol.

El Plano del Ospital de la Ciudad de Gerona con el terreno que ocupa delineado en 6 de abril de 1739 por Agustín Soriano Maestro de Obras,

revela l'estructura originària de la institució i la seva organització espacial, assistencial i administrativa. El que resulta més interessant és la llegenda que acompaña el plànol i que ens permet situar funcions i seccions. L'altre document és el *Arreglo de constituciones o ordenanzas para el Santo Hospital de Santa Catalina Mártir de la Ciudad de Gerona [1794]*. És un exemplar conservat entre els documents personals de Francesc de Paula Montaña, que va exercir de metge a l'hospital. En l'*Arreglo* hi trobem, seguint el fil d'una redacció raonada i detallada, les pautes, la jerarquia de càrrecs i les seves atribucions, les funcions dels empleats, clergues i seglars, les dides, l'apotecari, els metges i els practicants, els horaris, les guàrdies i els protocols a seguir en cada cas. Tot un microcosmos que vivia al mateix hospital sota el govern dels religiosos en primera instància i de l'Administrador, en el que esdevé un retrat privilegiat d'una institució estretament lligada a la ciutat durant més de 350 anys.

Sibylla Goegebuer

St John's Hospital in Bruges in the sixteenth and seventeenth centuries. A real and intangible interaction between devotion, care and art forms a Holy Trinity.

The religious community of St John's Hospital embodies a quest for spiritual perfection by perpetuating the caritas principle. This immaterial factor is materialised through such relics as art and architecture. Charity inspires hospital care.

Hospital care has a dual nature. On the one hand there is the devotional care, which, in the sixteenth and seventeenth centuries, was influenced by the humanisation of the Catholic regime. On the other, there is the medical care, which was subject to a process of medicalisation.

This paper discusses how hospital management, art, architecture, medical care, the changing care procedures and the extended notion of charity

interact during the Reformation and Counter-Reformation. The hospital architecture and objects may look functional but also have aesthetic value. The art collection, hospital construction and organisational motives provide a social context for the hospital's operations.

I will discuss the interactive hospital rhythm based on four topics, namely the principle of charity, the clinging to a sense of tradition and the awareness of the need for innovation, the new convent for hospital sisters and finally one work of art, *The Madonna with two saints and two hospital sisters*, dated 1664.

Alberto Aguilera Hernández

Reorganización del Hospital Sancti Spiritus de Borja (Zaragoza) en el siglo XIX

El hospital *Sancti Spiritus* de Borja es un centro asistencial de origen medieval que ha llegado hasta nuestros días. Su funcionamiento ha estado sometido a diversos avatares a lo largo de su historia. A mediados del siglo XIX se encontraba sumido en una profunda crisis, siendo encargado de su reorganización D. José San Gil y Heredia, el cual elaboró un reglamento, inventarió todas sus propiedades y estableció unos procesos administrativos para el control de ingresos y para la distribución de dietas. En la comunicación se analizan estas reformas, se cuantifican las rentas de sus fincas y bienes inmuebles y se dan a conocer los impresos editados con el objetivo pretendido, en concreto el reglamento impreso en Zaragoza, en la imprenta de Roque Gallifa, en 1849 y que, de hecho, continuó en vigor hasta época contemporánea.

Las reformas acometidas por D. José San Gil se caracterizan por el rigor con el que se llevaron a cabo y la sistematización de los procesos de gestión. No obstante su vigencia fue limitada, dado que en 1869, la Junta Revolucionaria de Borja se incautó del antiguo convento de capuchinos y del Santuario de Misericordia, trasladando la ubicación del hospital desde

la sede que había venido ocupando desde 1560, al antiguo convento e incrementando las propiedades del mismo con las procedentes del santuario.

Clara Jáuregui

Entradas y salidas. Administración y cuidados en el Hospital d'en Vilar de Barcelona (s.XIV)

A veces en los documentos que esperamos más técnicos encontramos resquicios del pasado de una cotidianeidad asombrosa. Es lo que ocurre con los libros de cuentas del hospital “d'en Vilar” de Barcelona, fundado a principios del siglo XIV y sito junto a las puertas de la ciudad. Un hospital pequeño, en manos del Capítulo y que no llegó a funcionar ni un siglo antes de incorporarse al Hospital de la Santa Creu. En sus libros no sólo se halla la contabilidad diaria del lugar, minuciosamente anotada por los diferentes hospitaleros de allí, sino también los pequeños detalles cotidianos que ocurrían, tanto dentro como en el barrio que lo rodeaba. Enfermos, niños abandonados, nodrizas, médicos, trabajadores y esclavos formaban parte de este universo complejo, y dejaron su huella indirectamente en esta valiosa fuente. La falta de recursos y la cooperación con otros hospitales ponen en evidencia que todavía estaba lejos de la red de cuidados que proporcionaron los hospitales generales. A través de estos, por desgracia, escasos libros, podemos reconstruir parcialmente el día a día de este hospital, desde las donaciones que recibía, pasando por la alimentación que recibían los enfermos, hasta el ir y venir de la gente que allí encontraba cobijo.

Jaume Marcé Sánchez

Contra el mal usar de les monedes. L'escriptura i la gestió econòmica en l'Hospital de la Santa Creu.

Reunits l'any 1417, el bisbe Andreu, el Capítol de la Catedral i un seguit de consellers i prohoms de la ciutat de Barcelona van redactar unes primeres *Ordinacions* on es definia el paper que havia de tenir el nou hospital de la ciutat i quines havien de ser les funcions del personal que hi treballava. Sembla ser que un dels elements que va motivar la redacció d'aquestes *Ordinacions* va ser el desordre econòmic que havia viscut la institució des de 1401. La necessitat de tenir un reglament específic que delimités les funcions de tots els treballadors de l'Hospital i, sobretot, regulés les activitats econòmiques que aquests podien desenvolupar en nom de l'Hospital era imperiosa. Tot i això, la redacció d'aquest primer corpus legislatiu no va posar fi al *mal usar* de les monedes de l'Hospital. Tant és així, que en els anys 1487 i 1505 es van haver de redactar unes noves ordinacions, les quals mostraven altre cop la queixa d'aquella mala praxis que alguns treballadors de l'Hospital seguien practicant.

L'objectiu del nostre estudi és analitzar quins van ser els càrrecs designats per a l'estricte control de les monedes de l'Hospital i, alhora, comprendre els mecanismes que va anar adoptant l'Hospital de la Santa Creu al llarg del segle XV per ordenar el seu sistema gestor i, així, poder controlar i regular totes les activitats econòmiques que es realitzaven amb les monedes de l'Hospital.

Yolanda Martínez Santos

Los cuidados enfermeros en los hospitales aragoneses en los años setenta

Los cambios sufridos en la protección social española y la ampliación de los de los seguros sociales, fueron implementándose durante el siglo XX. El

aumento de la cobertura sanitaria a todos los trabajadores asalariados y empresarios, con el Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE), culminó con la Ley de Bases de la Sanidad Nacional en 1944. Este nuevo modelo de asistencia dio acceso a los hospitales a los trabajadores y sus familias, lo que puso de manifiesto la escasez de medios infraestructurales, materiales y de personal, que resultaban insuficientes para cubrir la creciente demanda asistencial. Este déficit hospitalario, quiso subsanarse con un ambicioso proyecto sanitario: el Plan de Infraestructuras del Seguro, publicado en 1945, que dio lugar a la construcción de grandes centros hospitalarios y ambulatorios estatales durante los años sesenta y setenta; que se convertirían en la base de la red de hospitales públicos actuales de nuestro país. Esta creación espectacular de hospitales por todo el territorio nacional, requirió numeroso personal para cubrir la asistencia, lo que motivó la instauración de escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS), la mayoría dependientes en los centros que se ubicaban, quienes formaban a su propio personal de enfermería para que trabajasen en la asistencia de sus enfermos.

El objetivo de este trabajo es realizar una descripción de las escuelas de ATS que se ubicaron en los hospitales Aragón desde la creación del título de ATS en 1953 y hasta 1977, año en el que cambió el Plan de Estudios y la Enfermería se incorporó a la Universidad bajo la denominación de Diplomado Universitario de Enfermería. Las fuentes en las que baso mi investigación son fuentes archivísticas, bibliográficas y documentales, a la vez que triangularemos la información con fuentes orales, recogidas a través de entrevistas semiestructuradas a alumnos y formadores de las escuelas analizadas.

Núria Montes, Maria Eulàlia Subirà

Primeros resultados del análisis osteológico de los restos recuperados en la intervención arqueológica de la necrópolis del hospital de Sant Llàtzer de Barcelona (siglo XII)

Aunque existen referencias documentales de la fundación de un gran número de leproserías durante la Edad Media en Europa occidental, el registro arqueológico no ha confirmado hasta la fecha esta evidencia documental, con excepción de las extensas necrópolis asociadas a este tipo de hospitales localizadas en Inglaterra y Dinamarca. En España, sólo se han descrito a partir de material osteológico casos aislados de lepra. No obstante, durante la intervención arqueológica de 2007-2009 alrededor de la capilla de Sant Llàtzer en Barcelona, se localizaron parte de la necrópolis y de los edificios correspondientes al antiguo *leprosarium* de la ciudad, recuperándose un total de 80 individuos. Se trata de una colección excepcional en la Península Ibérica que, gracias a la extensa cronología de la necrópolis, que va del siglo XII al XIX, permite el análisis diacrónico de las dinámicas de la enfermedad en la ciudad. En esta comunicación presentamos los primeros resultados del análisis osteológico de los restos recuperados en la intervención del hospital de Sant Llàtzer, correspondientes a las 12 tumbas de cronología más antigua (siglo XII). El objetivo de este trabajo es determinar el número de individuos afectados por la enfermedad inhumados en la necrópolis del hospital, así como la edad y sexo de cada uno de ellos. Por otro lado, se analizan otras patologías que puedan coexistir en la misma necrópolis y diferentes marcadores biológicos relacionados con la actividad de los individuos o su nutrición. De esta manera, se pretende aportar nuevas evidencias acerca del uso de la necrópolis y el funcionamiento del hospital de Sant Llàtzer durante el siglo XII, así como de la vida diaria de los individuos que recibieron sepultura ahí.

Germán Navarro Espinach y Raúl Villagrassa Elías*Sodomía y abusos sexuales en los hospitales zaragozanos del Quinientos*

En los fondos criminales del Archivo Diocesano de Zaragoza se guardan numerosos procesos judiciales cuyo objeto era la persecución de las prácticas homosexuales, con la sodomía como el principal acto sexual. Con motivo de la celebración del Simposio Internacional de Los Abriles del Hospital en la ciudad de Zaragoza (18-19 de abril de 2017) los arriba firmantes presentan una comunicación conjunta haciendo uso de este tipo de documentación histórica.

Hemos seleccionado tres causas judiciales contra tres varones extranjeros que practicaron relaciones homosexuales en tres hospitales diferentes de la ciudad de Zaragoza: el general de Nuestra Señora de Gracia, el de la Verónica y el de la Seo. Los tres ejemplos evidencian, debido al tipo de fuente histórica seleccionada, los múltiples contextos vividos en este tipo de centros asistenciales, situaciones que a su vez no suelen dejar huella en fuentes de tipo hospitalario como ordinaciones o libros de contabilidad. Más allá del estudio de la sexualidad en la Zaragoza de la segunda mitad del siglo XVI, la documentación judicial proporciona aspectos realmente interesantes. Los procesos se acompañan de detalles relacionados con el personal que trabajaba en aquellos centros (criados, mozos y enfermeros) y con quienes recibían atención sanitaria (peregrinos, soldados o vagabundos). A su vez se aprecia una gran cantidad de extranjeros (catalanes, italianos y franceses) en la capital aragonesa.

Jorge del Olivo Ferreiro*La configuración de un sistema asistencial regional: el Hospital de Mujeres o de los Lunas de Calatayud.*

La fundación en 1671 de un nuevo centro asistencial en Calatayud destinado a la atención de las mujeres de la ciudad, como dejan

establecido sus fundadores, permite conocer desde un primer momento múltiples aspectos de su organización como son los legados píos que han de nutrirlo de los recursos económicos necesarios y los estatutos que han de regular su funcionamiento como aparecen reflejados en los testamentos de aquéllos, los caballeros bilbilitanos don Luis Martínez de Luna y su hijo don Miguel Martínez de Luna.

Además, la documentación que genera el propio hospital permite conocer la organización de la prestación de la asistencia que se configura a partir de las "obligaciones" que aceptan los principales oficiales que ejercen su función en él -cirujano, médico, boticario, enfermera mayor y también cocinera y capellán- y cómo se va adaptando su actividad a las acciones que promueven sus distintos patronos institucionales y "de sangre".

Finalmente, las maniobras que promueven el concejo de la ciudad y el Consejo de Aragón para lograr que su atención se amplíe al conjunto de la población de Calatayud, los primeros, y del partido, por parte de los segundos, permiten vislumbrar los hilos de una urdimbre que pretendía tejer un mejor aprovechamiento de los recursos asistenciales existentes y que llegaba hasta el Hospital de Gracia de Zaragoza.

Mariangela Rapetti - Eleonora Todde*Gli Ospedali 'minerari' nella Sardegna dell'Ottocento*

Negli anni di formazione del Regno d'Italia (1848-1870), in tutta la Sardegna si contano appena 12 Ospedali Civici ubicati nelle città, più uno rurale. Quando, qualche decennio dopo, alcune Società minerarie, italiane e straniere, iniziano a investire nell'attività estrattiva nella regione del Sulcis-Iglesiente-Guspinese (a sud-est dell'isola), il numero delle strutture ospedaliere raddoppia. Queste Società, infatti, progettano e costruiscono diversi villaggi per i quali si preoccupano anche dell'assistenza sanitaria,

costruendo una rete di ospedali che va a costituire un *unicum* sul territorio nazionale.

Si contano, infatti, ben 14 ospedali ‘minerari’ sorti in questa area geografica: strutture di dimensione ridotta (dai 12 ai 50 posti letto) ma all'avanguardia per l'epoca, direttamente gestite dalle Società concessionarie e/o proprietarie delle miniere, quindi completamente autonome rispetto all'amministrazione sanitaria del Regno. Questi ospedali, per concentrazione, organizzazione e ricadute sulla popolazione locale – abbondantemente cresciuta in ragione della nuova economia – rappresentano un caso unico nella storia della sanità sarda, fino a quel momento estranea al concetto di rete ospedaliera e, in ambito sanitario, ancora arretrata.

L'importanza degli ospedali minerari colpisce ancora oggi: le indagini condotte dal gruppo di ricerca della Cattedra di Archivistica dell'Università di Cagliari* dimostrano che gli Archivi minerari conservano, per le loro strutture ospedaliere, quella documentazione relativa al servizio sanitario vero e proprio, che in altri contesti ospedalieri italiani è andata in tutto o in parte perduta.

Tale documentazione, preziosissima, consente di conoscere la realtà dell'epoca ed estrapolare dati statistici attendibili sull'incidenza delle malattie, l'attuazione delle terapie, il rispetto delle norme igienico-sanitarie, la sicurezza e così via.

Con il presente contributo si intende, dunque, portare a conoscenza della comunità scientifica internazionale tale realtà e partecipare a un confronto ad ampio raggio sulle potenzialità della ricerca basata sulle fonti ospedaliere e sanitarie.

Maria del Mar Rovira i Marquès

*La projecció dels espais hospitalaris i militars urbans durant el Set-cents:
el cas de Guillermo de Casanova i l'Hospital Militar de Barcelona*

Al llarg de l'època moderna, l'exèrcit reial i els exèrcits estrangers que van assetjar i subjugar els espais urbans del territori hispànic, van fer ús dels hospitals civils i dels edificis religiosos situats a l'interior dels seus murs per tal de proveir instal·lacions mèdiques exclusives per a les seves guarnicions en moments de conflicte. De totes maneres, la publicació durant el segle XVIII d'ordenances reials que observaven la construcció d'hospitals militars permanents i amplis per a l'assistència ininterrompuda dels soldats a l'interior de les ciutats, va obrir un nou camí als acadèmics i als enginyers militars per concebre conjunts arquitectònics de caràcter sanitari que tinguessin en compte la política assistencial del moment i les especificitats salubres i militars que calia complir a l'hora de dissenyar els seus espais.

El punt de mira d'aquesta comunicació seria el projecte d'hospital militar que l'arquitecte i acadèmic Guillermo Casanova va concebre per a Barcelona el 1803, ja que aquesta empresa ha estat estudiada de manera sumària des del moment en què va ser localitzada, però conforma una de les propostes arquitectòniques sanitàries més importants donades a inicis del segle XIX a la península, en conformar un dels primers exemples hospitalaris i militars revisat i aprovat per la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

L'objectiu de la comunicació seria establir les relacions entre el projecte de creació d'aquest hospital militar a Barcelona i els altres projectes concebuts en territori hispànic durant el segle XVIII, per tal d'establir una xarxa hospitalària i militar al país que propiciés el desenvolupament i la millora dels tractats i normatives d'arquitectura assistencial del moment, així com la formació continua i professionalització del seu cos de sanitat militar.

Raffaella Salvemini

Nascita ed evoluzione economico-finanziaria della Casa Santa ed ospedale di san Giacomo e Vittoria degli Spagnoli di Napoli (1540-1606)

La storia della beneficenza nel regno di Napoli nel Cinquecento si caratterizza per aspetti del tutto diversi rispetto a quelli di altri stati. Il riferimento va non solo al numero d'istituzioni ospedaliere che si affermò nel panorama della carità della seconda città d'Europa per numero di abitanti, ma anche al legame tra le due finalità, assistenza e credito, che caratterizzò la vita e l'evoluzione di alcuni dei suoi maggiori ospedali e conservatori. Nella seconda metà del'500 la Casa Santa ed ospedale dell'Annunziata (1587), la Casa Santa ed ospedale degli Incurabili (1589), la Casa Santa ed ospedale di Sant'Eligio (1591), la Casa Santa e Conservatorio dello Spirito Santo (1591) ed infine della Casa Santa ed ospedale di San Giacomo degli Spagnoli (1597), decisero di fondare, sull'esempio del Monte di Pietà (1570), dei banchi pubblici. L'impegno e i risultati conseguiti nel campo dell'assistenza, lo stretto rapporto tra la fondazione, i suoi amministratori e la città, la consistenza del patrimonio dell'opera pia come garanzia per i depositanti, si trasformarono di fatto in valide credenziali per ottenere l'assenso regio. In questo mio intervento intendo soffermarmi sulla vicenda del San Giacomo degli Spagnoli (1540), un ente polifunzionale (due ospedali per i militari, una chiesa, un monastero, un banco pubblico, un carcere, un monte di pietà), nato per soccorrere i bisogni dei militari spagnoli, ma capace di affermarsi e inserirsi nel settore del credito e della finanza al tempo del viceregno spagnolo. La struttura si affermò rapidamente, conquistandosi un posto di tale importanza da non essere paragonabile alle iniziative analoghe destinate all'aiuto e al soccorso di connazionali di genovesi, lucchesi, fiorentini, greci, albanesi.

Obiettivo dell'intervento è mostrare l'evoluzione del progetto con riferimento alla *governance* e alla strategia del consiglio dei governatori, impegnato nella ricerca di investimenti per il mantenimento di una struttura che scomparirà dalla scena solo nel 1809.

Fernando Serrano Larráyoz

«Acerca de la enfermedad de temblor de los miembros e molicia»: un régimen de salud para García Álvarez de Toledo, primer duque de Alba, a finales del siglo XV.

Hacia 1486 el licenciado Antonio, médico que había sido del duque de Bretaña y por esa fecha vecino de Vitoria, redactó un régimen de salud destinado a García Álvarez de Toledo, primer duque de Alba, a petición del hijo del duque, Gutiérrez Álvarez de Toledo, con el fin de aconsejar a los médicos de su padre el modo de tratarlo. Este documento muestra el interés de médicos y pacientes por la dietética, entendida como el conjunto de medidas higiénico-sanitarias basadas en las *res naturales* y *res non naturales* galénicas.

Un ejemplo que muestra el interés por textos que buscan tratar patologías individuales con el fin de procurar la recuperación del enfermo, pero también mostrar como deben ser tratados los casos semejantes al descrito. Un género de la literatura médica hasta ahora poco estudiado para los reinos hispanos medievales. El caso expuesto es una muestra del aprecio entre las clases altas por la posesión de recursos terapéuticos adaptados a las necesidades individuales, que se copiaban y recopilaban para uso personal.

Concepción Villanueva Morte y Raúl Villagrassa Elías

El hospital del Espíritu Santo de Borja y su contabilidad a principios del siglo XVI

En el Archivo Municipal de Borja se custodia una de las fuentes históricas hospitalarias más antiguas para el reino de Aragón. Ante la escasez de registros y ordenanzas hospitalarias en dicho territorio hemos considerado oportuno presentar los primeros datos heurísticos provenientes del libro de cuentas del hospital del Espíritu Santo de la ciudad de Borja con motivo del Simposio Internacional VI Abriles del Hospital (Zaragoza, 18-19 abril de 2017).

Creemos que el análisis de la contabilidad de este documento administrativo es interesante por tres motivos:

- a) Los trabajos previos de historia local apenas recogen noticias sobre la institución.
- b) La existencia de fuentes hospitalarias –libros registros, cuadernos de cuentas y ordinaciones o estatutos– supone una evidencia clara de las transformaciones institucionales en el plano sanitario y asistencial durante los siglos XV y XVI. En nuestro caso presentaremos los datos relativos a los primeros años del siglo XVI, hasta donde el deterioro del libro de cuentas no dificulta en exceso su análisis.
- c) La documentación contable permite profundizar en los hospitales como espacios económicos, y por extensión, en la cofradía que lo sustentaba a comienzos del Quinientos. En esta misma línea, se pueden obtener noticias significativas sobre la vida cotidiana desarrollada entre las cuatro paredes del centro, un tipo de información que muchas veces queda oculta en otro tipo de fuentes.

Además, consideramos que la pequeña ciudad de Borja y su hospital suponen un magnífico observatorio para el estudio de las dinámicas históricas en el mundo rural, donde también se desarrollaron auténticas empresas de la caridad. A pesar de contar con el título de ciudad, Borja en 1495 no superaba los 500 fuegos. De esta forma, el discurso de la asistencia hospitalaria se verá complementado con este particular escenario, teniendo en cuenta que han sido las principales urbes los espacios protagonistas de la historiografía.

Coordinadores:

Concepción Villanueva (Universidad de Zaragoza)
Raúl Villagrassa (Universidad de Zaragoza)
Antoni Conejo (Universitat de Barcelona)

Comité Científico:

Esteban Sarasa (Universidad de Zaragoza - Institución Fernando el Católico)
Germán Navarro (Universidad de Zaragoza - Historia Medieval)
Marina Gazzini (Università degli Studi di Parma - Historia Medieval)
Concepción Germán (Universidad de Zaragoza - Fisiatría y Enfermería)
Salvatore Marino (Universitat de Barcelona - IRCVM)
Jesús Gascón (Universidad de Zaragoza - Historia Moderna)

Organizan:



Departamento de Historia Medieval,
Ciencias y Técnicas Historiográficas
y Estudios Árabes e Islámicos
Universidad Zaragoza



Institut de Recerca en
Cultures Medievals
UNIVERSITAT DE BARCELONA

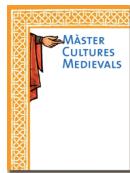
Patrocinan:



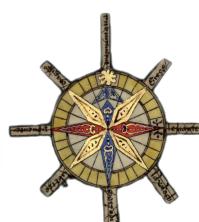
Vicerrectorado de
Política Científica
Universidad Zaragoza



Departamento de
Historia Moderna
y Contemporánea
Universidad Zaragoza



MAGNA
ARS



MAHPA
Grup de Recerca en Estudis Medievals
d'Art, Història, Paleografia i Arqueologia